



Expediente: 699/26

Carátula: MORE WALTER GUSTAVO C/ TRANSPORTE LA SEVILLANITA SRL S/ DESPIDO S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MORE, WALTER GUSTAVO-ACTOR

20143595782 - TRANSPORTE LA SEVILLANITA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 699/26



H105016306338

JUICIO: "MORE WALTER GUSTAVO c/ TRANSPORTE LA SEVILLANITA SRL S/ DESPIDO s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 699/26 - Juzgado del Trabajo XII nom.

Hago constar que en el día de la fecha, 30 de julio de 2026, siendo las horas 17.00 se realizó la **audiencia testimonial** en la que comparecieron los testigos **Maria Liliana Salazar**.

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma ZOOM el letrado apoderado de la parte actora, Alejandro Torres y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, prosecretario **Javier Sassi Camps**

Se procedió a tomarle declaración al testigo **Maria Liliana Salazar**, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 14/10/66, de profesión/ocupación empleada , jefa de Recursos Humanos de transportes La Sevillanita, con domicilio en Sarmiento 222, Banda del Rio Sali y acredita su identidad con DNI N° 18.255.877, de estado civil viuda.

Seguidamente, previo juramento de ley, se lo interrogó sobre el cuestionario propuesto.

Finalmente, siendo horas 17.15 se dio por concluida la audiencia testimonial.

Firmo para constancia. Doy fe. GOI 699/26

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:

CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.